365ª LEGISLATURA
Sesión 39ª, ordinaria, en martes 4 de julio de 2017
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece un nuevo gobierno corporativo de la Empresa Nacional del Petróleo. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín Nº 10545-08.

***** Plazo de la urgencia: 07.07.2017.**

2. Proyecto de acuerdo que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Israel sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Materia Aduanera, suscrito en la ciudad de Valparaíso, Chile, el 20 de enero de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Cristián Campos y Roberto León, respectivamente.

Boletín Nº 10207-10.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, para regular el tendido de cables aéreos. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, rendido. Discusión pendiente.

Boletín Nº 9511-12.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Mixto e Independientes:	5:00 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.
- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala Juan Bustos.